

## EXTREMADURA

# Tras la reunión con el presidente Ibarra, comienzan las negociaciones

**POR FIN** el pasado día 17 de enero se celebró la esperada reunión de los sindicatos de enseñanza con el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, en la que aceptó el planteamiento sindical de establecer un compromiso básico para mejorar la calidad del Modelo Educativo extremeño y las condiciones laborales y profesionales de los docentes.

La propuesta sindical unitaria contempla una serie de mejoras para los centros y el profesorado que afecta al incremento de plantillas, mejoras retributivas y laborales, la seguridad jurídica, las condiciones de itinerancia, la salud laboral, el acceso al empleo mediante una amplia oferta y mejoras para el profesorado interino.

Asimismo, establece una serie de compromisos individuales y colectivos para potenciar la implicación de los trabajadores en el logro de los objetivos estratégicos de la educación en Extremadura. Mejora de los resultados escolares, de la convivencia en los centros, aplicación didáctica de las TIC, atención a la diversidad, apertura de los centros al entorno y relaciones con las familias.

Estas mejoras retributivas, en parte lineales y en parte ligadas a objetivos concretos, están estimadas en 300 euros mensuales, con un plazo de aplicación en dos o tres años y con efectos desde enero de 2006.

Para CC.OO. "sería un error calificar esta propuesta de "carta a los Reyes Magos", porque se estaría desaprovechando el enorme esfuerzo sindical de lograr un consenso entre organizaciones que representan al noventa por ciento de los trabajadores del sector". Tras señalar que la filosofía de la propuesta es válida para todos los niveles educativos no universitarios, "el hecho de empezar por la Secundaria no es sino una consecuencia del orden del debate"